

Ibáñez Escofet o los riesgos del corazón

● Hay periodistas que se tiran en paracaídas sobre una guerra de bayonetas caladas y apuntantes hacia el cielo. Este tipo de periodistas ganan el Pulitzer. En España se ha creado otra raza de periodistas temerarios que a su manera, y muchas veces sin moverse de la mesa, se han arrojado cada día, incluso varias veces cada día, sobre un bosque de bayonetas caladas. Manuel Ibáñez Escofet pertenece a esa raza. El otro día hubo traspaso de poderes en "Tele-eXprés". Ibáñez Escofet cesaba y dejaba su sitio a Pedro Oriol Costa, subdirector a su lado durante estos últimos años. Ibáñez Escofet dijo en su hermoso, breve, suficiente discurso que había dejado el corazón en el cargo y que no era un eufemismo. Gran renovador de periódicos, desde sus tiempos de subdirector de "El Correo Catalán" hasta el día de su despedida como director de "Tele-eXprés", Ibáñez había protagonizado una desigual, cotidiana lucha en pro de un periodismo independiente, crítico, servidor de la dinámica y no de la parálisis de la sociedad catalana. Ya en "El Correo" inició esta lucha dando máquina de escribir y pá-



Ibáñez Escofet.



Por los 500.000 habitantes de Vallecas, la representación en la Junta Municipal es de tres vecinos elegidos a dedo.

VALLECAS

Por un Ayuntamiento democrático

● También en el ámbito del movimiento ciudadano popular se están iniciando encuentros entre los representantes oficiales de los barrios y los no oficiales. Mientras unos lo sean de hecho y otros de derecho, la colaboración entre ambos será la mejor manera de ir consiguiendo algunas metas; esta es la opinión, al menos, que inspiró la reunión mantenida, hace unos días, en los locales de la Junta Municipal del distrito de Vallecas, a la que asistieron el concejal presidente, señor Fernández Rodríguez, y otros miembros de la Junta Municipal; el señor Villoria, procurador en Cortes por el tercio familiar de Madrid; el señor Cercós, procurador en Cortes por la provincia de Soria, y representantes de las Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa de la zona.

En la reunión, que giró en torno a dos temas: problemas de los barrios y política municipal, quedaron claramente manifiestas las diferencias de criterio que existen entre designados y

elegidos, y la urgencia de una modificación de las leyes municipales que permita un trabajo en común más eficaz en aquellos aspectos en los que existe acuerdo. Se vio que los problemas de los barrios, tal como allí se expusieron, quedaban sin solución en términos generales por tres causas: por ineficacia del Ayuntamiento, por rebasar el cauce municipal o por conflicto con las propias leyes municipales. Concejales, procuradores y vecinos estuvieron de acuerdo en un punto: la ineficacia del actual ordenamiento municipal y la necesidad imperiosa de reformas.

El señor Fernández delimitó su postura: "Me solidarizo con las propuestas de los vecinos en todo lo que se refiere a dotación de servicios a los barrios; no tendría otro remedio que hacerlo, pero lo hago de corazón; con lo que no puedo solidarizarme es con las cuestiones de política general. El Ayuntamiento no es el cauce para tales reivindicaciones; no es tampoco un órgano ejecutivo". Los vecinos no

estaban de acuerdo con la separación establecida por el señor Fernández; el señor López Palacín, de la Asociación del Pozo del Tío Raimundo y vicepresidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, intervino: "Nosotros no tenemos la cabeza compartimentada ni las necesidades; pedimos lo que necesitamos, sin establecer distinciones entre lo que es política general y lo que no lo es, porque en nuestra vida diaria lo que se califica de política general son para nosotros necesidades elementales".

Señalaron los vecinos cómo aquellos aspectos que legalmente competen a la gestión municipal no habían sido resueltos en su distrito; cómo desde hacía veinte años la situación era la misma, con la única diferencia de que en la actualidad eran ya 15 los Planes Parciales que amenazaban con la erradicación del vecindario de la zona. El señor Fernández hizo referencia a la falta de coordinación entre los distintos organismos de la Administración, y se pronunció a favor de una mayor representatividad de los vecinos en las Juntas Municipales.

Por el distrito de Vallecas, que tiene 500.000 habitantes, la representación en la Junta Municipal es de tres vecinos elegidos a dedo. ■ GLORIA OTERO.